



Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCENTRADO

DIARIO DE LA TARDE

¡DIABÉTICOS!

Los preparados de **"NATURA"**, que recomendará la medicina, acaban de recibir el premio **LOS CUBANOS** en la RUA, NÚM. 19 Y 15.

AÑO XI.—NÚM. 2.587

Martes, 11 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

Mientras llega la paz

Los neutrales

Recuerdas, lector, todas las vejaciones que los países neutrales han debido sufrir por el mero delito de haber ejercitado su perfecto derecho de neutralidad? Buena memoria has menester para recordarlas sin incurrir en omisión. Pero las que no habrás olvidado seguramente son aquellas que nos fueron inferidas en el mar, por ser ellas las más esenciales entre todas, ya que herían en lo más vivo las arterias de nuestra vida nacional.

Inglaterra decretó en mal hora un bloqueo que cortaba de cuajo nuestras relaciones con Alemania, Holanda y Escandinavia; y a este hecho primordial hay que añadir una innumerable serie de vejámenes que por lo frecuentes y arbitrarios mermaron nuestra soberanía y nuestro tráfico tanto como aquél.

Los buques españoles eran detenidos en su ruta y obligados a navegar hacia un puerto inglés y confinados a un comercio ilegítimo entre países aliados, bajo los más serios apercibimientos y aun amenazas que atentaban al honor y libertad de nuestros marinos.

Por innumerables hemos de renunciar a la exposición de esos atropellos. Ellos determinaron por parte de Alemania la declaración de la guerra submarina ilimitada, única respuesta posible a la política naval de Inglaterra.

Pero es preciso hacer constar que ésta, con sus aliados, fué la principal responsable de las vejaciones que sufríamos, ya que el bloqueo británico fué una iniciativa y la guerra submarina una respuesta a aquella.

Es más: puede decirse que, más que Alemania, las escuadras inglesas bloqueaban por completo a las naciones neutrales.

Estas vejaciones fueron precisamente las que motivaron la entrada en guerra de los Estados Unidos, cuya fuerte vitalidad no podía avenirse a la arbitraria merma de su expansión.

Sólo que Norteamérica no reparó en quienes eran los responsables y principales causantes del daño, declarándose enemiga de Alemania, que no había hecho más que decretar una medida de defensa y que en todo tiempo ofreció a los neutrales las mayores facilidades y concesiones que a un beligerante podían exigirse.

A todo esto, los neutrales esperaban que el fin de la guerra marcaría también el fin de su insostenible situación; han transcurrido ya muy cerca de tres meses desde que se firmó el armisticio y continúa aún el bloqueo de Alemania, que, como decimos, lo es también de los neutrales.

Hemos recordado estos atropellos para hacer resaltar la posterior conducta de la Entente, a partir de la paz. No ha cesado, no, el sistema de humillación y violencias a que se nos sujetara. Ahora se ex-

cluye a los neutrales de la conferencia de la paz, cuando repúblicas de negros como Haití tendrán sus representantes en ella. Se nos excluye, y declaran los aliados que en esta conferencia se decidirán, no sólo sus propios intereses, sino el porvenir del mundo. ¿Es que no pertenecen al mundo los neutrales? ¿Es que para los aliados no reza el derecho de libre determinación de los pueblos, tan proclamado en tiempo de guerra?

Sin embargo, la Entente tiene que agradecernos muy señalados servicios; lo mismo prácticos que humanitarios. Además, si los neutrales se hubieran unido para recabar sus derechos, la campaña aliada habría sido como partida por su eje; en vez de agradecer estos servicios, prestados principalmente por España, Holanda y Suiza, no sólo se nos excluye de la Conferencia de la Paz, sino que se pretende castigar nuestra neutralidad. (A Holanda se la quiere arrebatar el Limburgo; a España se la excluye casi en Marruecos, y... ya les llegará el turno a los demás.)

Los neutrales no podemos admitir esta política de represión, después de lo mucho que hemos sufrido y de los servicios que hemos prestado a la Entente. La prensa escandinava, la holandesa, la suiza, han protestado ya enérgicamente. No puede faltar nuestra protesta, tan airada como deba ser.

Los aliados han perdido el tino en la embriaguez de la victoria, y están atrayéndose los odios de muchas naciones que se sienten dispuestas a hacer valer sus derechos. Y, entre estas naciones, está o debe estar España.

SECCION RELIGIOSA

LA VIDA

Tristeza, alegrías, desengaños, doradas ilusiones, cuán varias sensaciones causa en el alma el pase de los días! Dulce y tranquila, la niñez sencilla desfilase sin pena ni quebrantos, rodeada de encantos, entre juegos y roces sin mancha.

Y luego bulliciosa la juventud, inquieta y descreída, que del mar de la vida a los riesgos se arroja presuntuosa.

Más tarde la vejez, triste y sombría, con sus penas, fatigas y dolores, con los mil sinsabores que sólo acaban en la tumba fría.

Entonces el mar llora porque el placer, la dicha que él amaba, lo que tanto estimaba, placer y dicha fueron de una hora.

Abrojos sólo en sus entrañas cierra, árida, ingrata, oscura, desabrada: esa es la humana vida, eso el hombre recoge en esta tierra.

Manuel R. García.

PRETENSIONES JAPONESES

La situación de las colonias alemanas está ahora sobre la mesa en que conferencia los árbitros de la paz. No hay acuerdo completo, y es razón que no haya. Los aliados se habían repartido fácilmente esas colonias antes de que los Estados Unidos intervinieran en las actuales deliberaciones, y aun que Norteamérica no reclame para sí la posesión de alguna de ellas, no está tampoco conforme con el reparto que se había ideado sin contar para nada con los principios de Wilson.

Aparte de que estos están en pugna con la codicia aliada, lo que no quieren los Estados Unidos es que pasen a ser del Japón las colonias alemanas del Pacífico. Y los nipones, que ven

desvanecerse su sueño colonial y que ya debieron renunciar a la posesión de Kiachou, en la costa china, han tomado el acuerdo más original y gracioso que pudiera esperarse de los celestiales isleños.

¿Sabéis que han acordado los japoneses? En vista de que la Entente les privó de Kiachou y de que los Estados Unidos se oponen ahora a la anexión de las colonias del Pacífico, exigen a Alemania una fuerte indemnización en metálico, a guisa de compensación.

Celestiales esos nipones! Alemania, a la que contra todo derecho se arrebató sus colonias; Alemania, que será naturalmente la primera en protestar de la rapacidad aliada, ha de indemnizar, a los japoneses porque la codicia de la Entente y la política de Norteamérica no les permiten hacerse con una parte del botín.

Los vencedores de Port-Arthurino están en este caso a la altura de las circunstancias. Porque no sólo es injusto y nada gallardo exigir a Alemania indemnizaciones que compensen lo que la voracidad aliada no permitía poseer al Japón; sino que es también ridículo y cómico. De una ridiculez y de una vis cómica que impiden tomar en serio las pretensiones japonesas.

Si un individuo despojará a otro de lo que éste a su vez había usurpado también, y el primero de ellos acudiera a la persona despojada para que le indemnizara del despojo sufrido, ¿qué dirían la justicia y las gentes sensatas? Indudablemente, lo mismo que hemos pensado nosotros: al conocer las celestiales pretensiones del Japón.

Por cuatro pesetas puede usarse comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

¡Señorita!... Por cuatro pesetas puede usarse comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

Caridad, no filantropía

No hace falta ir a Oxford.

Con grandes ponderaciones nos habló El Adelanto de cierta iniciativa de los señores Bernis y de Buen.

Ella consiste en recoger un ráto a los golfillos en determinado sitio, darles allí de comer y poner a los estudiantes universitarios en contacto con ellos, para ir socializándolos.

La iniciativa se dice que viene a ser fruto de las ejemplares virtudes sociales que sus autores aprendieron en Inglaterra y de los ejemplos que profesaron en Universidades como la de Oxford, etc., etc.

Al leer esto, nos frotamos los ojos miramos en derredor y nos preguntamos ansiosos: ¿pero están soñando?

Sí, señores; porque hace años y años que en Salamanca se reúnen los golfillos atraídos por la comida que se les proporciona en la casa de la Mendicidad y con aumentar las limosnas para que se puedan dar más comidas estamos al cabo de la calle.

Esos golfillos son allí instruidos por el administrador, por algunos visitantes, especialmente sacerdotes y por medio de lecturas educativas.

No es tampoco nueva la idea de que un núcleo de jóvenes escolares se ponga en contacto con los golfillos reunidos en la Mendicidad, pues los luises la han practicado con frecuencia. Así que no nos vayamos a Oxford a buscar estas maravillas nuevas.

En Salamanca se ha hecho y no queda más que intensificar la acción económica por la contribución abundante del dinero y la mayor contribución educativa.

A esto sí que pueden cooperar los universitarios, en esto y sólo en esto aplaudimos las dichas iniciativas.

Iniciativas que desde luego hay que mejorar; pues para nada habla de la caridad cristiana y cuando venga a fundarse por la filantropía al menos entre nosotros, cosa alguna comparable con las que funda la caridad, entonces nos frotamos a Oxford y al Polo Norte, a busca modelo para esta clase de obras.

LETRAS SALMANTINAS

Vulgarización bibliográfica

La cuestión batallona de toda Biblioteca son los libros. El sistema es único: el de las categorías. Forman el primer grupo que pudieran llamarse esencial y universal los libros que constituyen la individualidad, la personalidad; ese algo que es el todo en el individuo y que le da el constitutivo esencial de su existencia intelectual; y lo informa en el principio de individuación de su estado intelectual.

Como esencial que es, va inherente a nuestra naturaleza científica y como universal comprende a todos los individuos. Los libros que encajan en este grupo son: primero, los de la carrera o profesión; segundo, dentro de la carrera o profesión, los que nos especializan, los que dan flexibilidad a nuestra peculiar aptitud, los que robustecen la potencialidad característica de nuestra inteligencia, los que nos proporcionan la consistencia definitiva de seres conscientes concretos en nuestro espíritu; el medio ambiente de su actividad vital.

Estos libros han de ser el eje cuasi infinito en que ha de girar la efervescencia de nuestra actividad neutral; un día y otro día, sin solución de continuidad, hemos de elaborar con ellos nuestra posición decorosa en el mundo de la mente. Hombres de voluntad férrea, consagraremos estas energías latentes, potentísimas, a la construcción de esa ciencia, que ha de ser una con nosotros y ha de constituir nuestro yo cognoscitivo. Nada de indecorosas transacciones: lo primero, es que seamos algo; que dignifique nuestra existencia en el mundo; y ese algo sólo se consigue con los libros, en los que nuestro espíritu estruja el juego que, asimilado por nuestra capacidad investigadora, forma nuestro cuerpo de doctrina, nuestro ser en la región de las ideas, nuestro bagaje de lucha, de actividad, de creación, de consolidación definitiva.

En sentido paralelo a este primer grupo; están los libros que templan nuestro carácter, aploman nuestra voluntad. Así como los anteriores son de cepa intelectual, estos proceden de raíz ética. La voluntad es el lazarillo del entendimiento; la voluntad necesita de la fuerza incontestable, de una ética vigorosa para que el entendimiento no descarrille en las inextricables veredas y laberínticos vericuetos de la investigación.

La moral con sus principios ultramateriales desleída en páginas de maravillosa plasticidad irá produciendo en nuestro espíritu infiltraciones de portentosa virtualidad y esos libros engendrados con el acarreo de materiales de solidez a toda prueba consolidarán esta veloz voluntad nuestra y arañarán de raíz de su voluble, seno las nerviosidades inconstantes, esas indeterminaciones aéreas, esas raigambres sinestras que nos aherrojan y sojuzgan a una volubilidad pecaminosa.

A base de moral nuestra lectura forjará un temple de acero con que a modo de armadura escudará nuestro espíritu contra los ataques de la turbamunda de sopces libelos engendro espúreo, aborto canalesco, carroña purulenta que en putridas fermentaciones corta la digestión tranquila y entre bascas repugnantes produce el cólico estragador de las costumbres.

No me cansaré de martillar vuestros oídos: moralidad, moralidad y moralidad.

Lectura sana, lectura seria, lectura razonable, lectura de conceptos en sazón. Nada de añagazas malsanas, nada de desnudeces asquerosas, nada de libertinajes desvergonzados, nada de ciénagas malolientes.

Si la curiosidad aguijonea vuestro apetito desordenado, ahogadla con aferrado puño para que no resuelle. An-

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Concurso para alquilar locales donde instalar el Gobierno Militar de la provincia.

Recibida en esta Alcaldía una comunicación del señor Comandante Militar de esta plaza, interesado, en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad de la Región, se propongan a la mayor brevedad, ofrecimientos concretos de local o locales donde pueda en su día instalarse el Gobierno Militar de la provincia; se hace público por el presente y se abre un concurso por cinco días para que los propietarios de locales adecuados para que en ellos pueda instalarse dicho Gobierno Militar, puedan presentar sus proposiciones, debidamente detalladas, en la Secretaría de esta excelentísima Corporación, ofreciéndonos y señalando cuantos detalles crean oportunos, a más del precio o renta que, en su caso, será satisfecho por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 11 de Febrero de 1919.

El Alcalde, Angel Vázquez de Parga.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital.

Les advertimos al mismo tiempo que ponemos gran cuidado y tenemos la seguridad de que salen todos los números de EL SALMANTINO de esta Administración y que por lo tanto deben exigírselo a los peatones, a los que denunciamos sin ninguna clase de contemplaciones si averiguamos que son la causa de los extravíos de algunos números de EL SALMANTINO.

Queremos también que tengamos presente los repartidores de la correspondencia en los pueblos de esta provincia que su cargo es incompatible con el de corresponsal de cualquier periódico, y mucho más si se valen de malas artes para buscar suscripciones a su periódico y restárselos a los demás diarios.

CEDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOS

1.000 cédulas. 1,50
500. 1,00
Envío por correo. 0,40

Tenemos Boletines Eclesiásticos atrásados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRENTA DE EL SALMANTINO.

Tarjetas de visita

Caballero, 1,75
Señora, 1,00
Imprenta de EL SALMANTINO.

¡Farmacéuticos!

Etiquetas a una tinta, color, 5,4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

ANUNCIO

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Concurso para alquilar locales donde instalar el Gobierno Militar de la provincia.

Vida municipal

La reunión de la comisión de Hacienda y Cuarteles.

Ya ayer anunciamos la celebración de una reunión de la comisión municipal de Hacienda y la especial de cuarteles.

La reunión tuvo lugar a hora en que nos fué imposible transcribir los acuerdos, ya que el cambio de impresiones terminó después de las seis de la tarde.

Se puso de manifiesto la conveniencia de que el Ayuntamiento saliera garante de las cantidades que el Comercio y vecindario en general suscribieran; pero también se patentizó la precaria situación del municipio, argumento que llegó a convencer a los reunidos.

Acordó, pues, en vista de que este medio no podría ponerse en práctica, efectuar la operación económica acudiendo al vecindario en demanda de las cantidades que su patriotismo y voluntad quisieran aportar.

El medio o procedimiento será el mismo que se puso en práctica cuando la cuestión de la traja del Colegio de Carabineros; es decir, el de suscripción por distritos.

Hoy mismo han comenzado los trabajos y las listas de aportantes serán publicadas diariamente en la prensa local.

Sobre los taberneros multados.

Algunos taberneros que tienen establecimiento en esta capital, se han acercado a nuestra Redacción invitándonos a rectificar el sueldo que ayer publicamos bajo el título de "Taberneros multados", fundando su pretensión en que los industriales que allí figuraban no habían sido multados por infringir las disposiciones sobre el descanso dominical, como allí hacíamos notar.

Naturalmente, que la rectificación, si a ella hubiere lugar, no alcanza ni puede alcanzarnos, sino a la fuente de información de donde tomamos la nota objeto de la molestia.

Pero como no nos duele la prensa, y por asegurarnos de si tal información era cierta, hemos hecho hoy la comprobación en la Inspección municipal y con los libros que se llevan en la Tenencia de Alcaldía de semana.

De esta comprobación resulta que todos cuantos nombres insertábamos corresponden a otros tantos taberneros denunciados y multados; bien ayer, bien hoy; pero absolutamente todos, han tenido o tendrán (los que no hayan comparecido) que sufrirlos efectos de la correspondiente multa, que es, como decíamos, de 25 pesetas.

Sin embargo de estas afirmaciones, no encontramos inconveniente alguno en insertar las manifestaciones de los taberneros que piden la rectificación.

Tales señores dicen que ellos no han sido multados, cosa que nosotros no aseguramos, si es que sus nombres no se encuentran en la nota ayer publicada.

Guillermo de Hohenzollern y el pueblo alemán

En Alemania se ha formado una Liga para la defensa de la persona y de la libertad de Guillermo de Hohenzollern. Ascenden a muchos miles los inscritos, que pertenecen a todas las clases sociales y a todos los partidos políticos, sin distinción de matiz.

Esto indica que no se trata en modo alguno de un movimiento o tendencia imperialista. La Liga no defiende al Kaiser. Defiende a un ciudadano alemán contra los atropellos de que unos países enemigos quieren hacerle víctima.

La misma prensa socialista se ha

NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERÍA

GUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

empeñado con tesón en la defensa del ex-emperador, en cuya persona ve el pueblo alemán revolucionario a un hombre, simplemente un hombre, que necesita ser amparado por sus compatriotas en los mismos derechos que los demás.

Esta actitud del pueblo alemán desmiente rotundamente las insidias que habían formulado a priori ciertos propagandistas.

Se había dicho que los alemanes, perdida toda dignidad, entregarían al ex-Kaiser al enemigo sin una protesta, con tal de que la entrega del emperador caído pudiera traerles alguna compensación o librarles de nuevas exigencias de la Entente.

Y el error de esta prematura apreciación está ya de manifiesto. Guillermo de Hohenzollern no será entregado por sus compatriotas. La Alemania revolucionaria le otorga noblemente, o, por mejor decir, le reconoce sus legítimos derechos de ciudadano, amparándole como ampararía a cualquier otro de los hijos de la Patria.

Este pueblo digno, caballeresco, noble con el caído, es el mismo que por dignidad fué a la guerra y que a la guerra dió lo mejor de sus hijos y de sus energías.

Es el mismo que con una admirable entereza ha sufrido todos los martirios que la guerra trajo aparejados. En el mismo que se sostuvo heroicamente durante cuatro años contra enemigos muy superiores en número y en condiciones.

Es el mismo que al sucumbir bajo el peso de lo inevitable hizo la revolución más ordenada y pacífica que pudiera esperarse de un pueblo vencido, ya que sin la ingrebrían evitado aún los sangrientos desórdenes que sobrevinieron.

Este es el pueblo admirable y digno que ha fundado ahora una Liga para defender los derechos de ciudadanía de su caído emperador. Derechas e izquierdas, aristócratas y proletarios, se acuerdan sólo de su condición de alemanes y de que es preciso defender a un alemán. Preferirán la invasión de la patria antes que entregar un compatriota a la injusticia de unos extranjeros. Un pueblo así indica que está muy arraigado en él el sentimiento de la solidaridad nacional. Y se hace digno de todos los respetos, por su espíritu de justicia y por su nobleza de corazón.

Para los señores Médicos.

Talonarios con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 iguales, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO

Teatro Liceo

Compañía artística.

Para los días 14, 15 y 16 de este mes, prepara la empresa de este teatro, una breve campaña artística en que presentará al público salmantino, la notable compañía cómico-dramática que dirige la genial actriz Rosario Pino.

Hará esta compañía su presentación el viernes 14, con el estreno de la comedia de Muñoz Seca, «La Verdad de la Mentira». El sábado presentará «Famosas asturianas» (clásica), y el domingo, «La ley de los hijos», de Jacinto Benavente.

El prestigio artístico de la insigne comedianta, que es una de las primeras figuras de nuestro teatro, no dudamos que atraerá público a la sala del teatro Liceo para admirar la labor inimitable de Rosario Pino, y la insuperable presentación de las obras por la compañía que dirige.

La lista de la compañía es la siguiente:

- Actrices: Concepción Bermejo, Adela Garzón, Margarita Moneal, Guadalupe Muñoz San Pedro, Amalia Muñoz, Mercedes Muñoz, Carlota Pazo, María Pazo Hernández, Rosario Pino, Isabel Zurita. Actores: Rafael Acebal, Francisco Cejuela, Luis Moreno, Fulgencio Nogueras.

Manuel Perales. Rafael Cibelles. L. Serrano Francisco. Manuel F. de la Somera. Manuel Soto. Alfonso M. de Tudela.

Apuntadores. Luis Jareño. Rafael Ramírez.

Jefe de maquinaria. Gregorio Olmos.

Agente general y contador de la Compañía. Francisco Gascón.

En el repertorio de la compañía figuran además de las obras antes indicadas «Rosas de Otoño», de Benavente; «Malvaloca», de los Quinteros; y «Divorción», de Victoriano Sardou (esta no es recomendable).

Desde hoy queda abierto el abono en la taquilla del Teatro de tres a seis de la tarde, cerrándose el jueves 13.

Los precios para cada sección son los siguientes:

Palcos sin entrada, vermut, 18 pesetas; noche, 15.

Plateas sin entrada, 18 y 15.

Butaca de palco con entrada, 4 y 3,50.

Delanteras de palco con idem, 3 y 2.

Butaca de palco con idem, 2 y 1,50.

Delanteras de 2.º piso con idem, 1,25 y 1.

Entrada general, 0,75 y 0,50.

Por abono a precios reducidos.

El Papa de la Paz

Homenaje a S. S. Benedicto XV.

En nuestro estimadísimo colega madrileño El Correo Español se ha lanzado con inmejorable acuerdo la idea de hacer un homenaje imponente de gratitud, admiración y amor de los católicos españoles al Augusto Pontífice que ocupa la Silla de San Pedro, por sus generosos y apostólicos esfuerzos en favor de la Paz de los pueblos.

El iniciador del pensamiento, que es un modesto sacerdote, don Lorenzo Pérez, propone que se regale a Su Santidad, una artística medalla que lleve la inscripción «Al Pontífice de la Paz».

La idea no puede parecernos más digna de elogio y de simpatía, no sólo por la Augusta Persona a quien va dirigida, el Vicario de Jesucristo, Príncipe de la Paz, en la Tierra, sino además por el acto de justicia que representa al expresar el reconocimiento a quien más y primero ha trabajado en favor de la paz y más entusiasmo, y más justicia, y más amor ha sabido poner en todas sus iniciativas y esfuerzos para hacer cesar el cruel azote que ha desolado a los pueblos y dulcificar sus terribles efectos.

El pensamiento del Papa Benedicto XV, expuesto magistralmente en repetidos documentos a los jefes de los países beligerantes, ha sido la base y el fundamento de los puntos señalados por el presidente de la República norteamericana, que sólo resultan ajustados a justicia y equidad, en cuanto se acomodan a la feliz iniciativa pontificia, y son duros y casi inhumanos en cuanto de aquélla se apartan.

De aquí que, aun cuando pretendan muchos sectarios que sólo Wilson ha sido el árbitro y el autor de la paz, no pueden negar que sus propuestas más nobles fueron hechas mucho antes por el Sumo Pontífice, que aparece así ante el mundo, una vez más, como el Apóstol y Vicario del Príncipe de la Paz, ya que ha sido el primero en señalar los únicos fundamentos posibles de una concordia justa, equitativa y duradera, entre los pueblos todos del mundo.

EL SALMANTINO se adhiere, pues, a la idea del justísimo homenaje proyectado en honor de Nuestro Santísimo Padre, y hará cuanto sea preciso para que el feliz pensamiento, expuesto en El Correo Español, se lleve pronto a feliz realización.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué penationado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.

Aumento de las tarifas ferroviarias

Los precios del transporte de viajeros.

Los Corp nias ferroviarias, haciendo uso de la autorización concedida por Real decreto de 26 de Diciembre último, aumentan los precios del transporte de viajeros en la siguiente forma:

«Billetes a destino fijo, ya sean a precio entero, o sencillos y de ida y vuelta a precios reducidos.—Al precio indicado en los billetes se aumentará el 15 por 100.

«Billetes de «passe partout», a precio entero, y billetes a mitad de precio para niños.—A los precios que resulten de las bases correspondientes de las tarifas generales se, agregará el 15 por 100, y sobre el total a percibir después de adicionado el impuesto del 25 por 100, se establecerá el redondeo de cinco en cinco céntimos.

«Autorizaciones gratuitas.—En las autorizaciones gratuitas, el impuesto del 25 por 100 se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 25 por 100.

«Autorización a mitad y cuarta parte de precio.—Sobre la percepción que a la Compañía correspondiese, se aumentará el 15 por 100. Al impuesto del Tesoro, a razón del 25 por 100, se calculará sobre el precio de un billete a precio entero, recargado con un 15 por 100.

«Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía internacional de coches camas.—Sufrirán igual recargo que los billetes a precio entero, y este recargo se aplicará de igual modo que en dichos billetes.

«Billetes kilométricos, billetes semicirculares y tarjetas de abono.—Aumentados los precios totales en un 15 por 100, en todo billete o tarjeta de abono expedidos desde la citada fecha, después de hecho el aumento se hará el redondeo del total de cinco en cinco céntimos.

En los billetes kilométricos, el impuesto del Tesoro será del 15 por 100, y en los semicirculares y tarjetas de abono, del 10 por 100.

«Billetes facilitados por las Agencias de viajes.—En los billetes a precio entero que expendan las Agencias de 1.º de Enero, y en cuyo importe no aparezca el aumento del 15 por 100, las estaciones iniciales del trayecto comprendido en cada cupón percibirán el importe, que a dicho aumento correspondía, y en los billetes kilométricos o semicirculares en que tampoco aparezca cobrado el aumento, y cuya expedición hubiera tenido lugar dentro del periodo en que se aplicó el aumento se percibirá en taquilla, al ser presentado el billete, el 15 por 100 sobre el precio total que el mismo representa.

«Billetes de tarifas internacionales.—En todos ellos se aumentará el participo del trayecto español y a la percepción que correspondía al Tesoro, el 15 por 100.

«Billetes en combinación con diligencias y automóviles.—El aumento sólo se establecerá sobre el participo del ferrocarril; aplicándolo en igual forma que en cualquier otro billete.

«Cartera militar de identidad, tarjeta de identidad y autorización militar para pasaje de tropa.—A las percepciones que respectivamente correspondan, según las bases aplicables a los transportes de personal del Ejército y de la Armada, se aumentará asimismo el 15 por 100, y sobre el total se establecerá el impuesto del 100 por 100.

«Billetes de caridad y para Asociaciones religiosas.—Sobre la mitad de precio que a la Compañía correspondiese se adicionará el 15 por 100, y el producto que se obtenga, se aumentará como impuesto del Tesoro.

En los billetes de caridad, el 10 por 100 sobre la cantidad que constituye el participo de la Compañía.

En los de Asociaciones religiosas, el 25 por 100 de lo que correspondía al ferrocarril de un billete a precio entero, recargado con el 15 por 100.

«Billetes de favor para el personal ferroviario.—A la percepción que obtenga la Compañía en todo billete concedido a su personal o al de otras líneas que viaje por las suyas, se aumentará el 15 por 100, y sobre el total se adicionará el 10 por 100 de impuesto.

«Billetes de favor para familias del personal de las divisiones de ferrocarriles.—A la percepción de la Compañía se adicionará el aumento del 15 por 100, y para la percepción del Tesoro se tendrá en cuenta, además del importe de un billete ordinario, el recargo de 25 por 100.

«Billetes para conductores de transportes (ganaderos), etc.—Al producto

de la base de pesetas 0,01125, que en algunas tarifas se ha fijado como percepción de la Compañía por viajero y kilómetro, se agregará el 25 por 100, y al total se le adicionará el 10 por 100 de impuesto.

«Cambios de clase y prolongaciones de viaje.—A la cantidad a percibir como participo de la Compañía, se le aumentará también el 15 por 100, agregando, además, el impuesto.

«Trenes especiales.—El producto de la base será aumentado en un 15 por 100, añadiendo el 25 por 100 de impuesto.

«Transportes por cuenta del Estado.—Sufrirán el mismo recargo que los demás transportes.»

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Provisión de una plaza de Contable-Interventor con 3.000 pesetas.

El Consejo de administración de este Establecimiento ha acordado proveer por oposición una plaza de Contable-Interventor, dotada con un sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Las condiciones que se exigen para tomar parte en las oposiciones son: Ser mayor de 23 años y menor de 40; acreditar buena conducta y buena salud y someterse a las condiciones reglamentarias del Establecimiento.

Se concede un plazo de 15 días, que terminan el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la Administración de la Caja de Ahorros.

Los aspirantes presentarán estas solicitudes preescribiendo en ellas su puño y letra, expresarán en ellas su domicilio y acompañarán cuantos documentos consideren justificativos de méritos para el ejercicio del cargo.

Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil; Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada a Empresas, y Generalidades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Los ejercicios serán tres, todos ellos eliminatorios. El primero consistirá en contestar por escrito a un tema sobre cada una de las materias anteriores, el segundo en desarrollar de palabra un tema sobre cálculo y otro sobre contabilidad, y el tercero en un trabajo práctico, que libremente determinará el Tribunal.

Si el Tribunal lo conceptuara preciso, podrá exigir la práctica de ulteriores ejercicios.

Los ejercicios primero y segundo se harán con arreglo a un cuestionario de temas que se pondrá a disposición de los opositores tres días antes de la práctica del primer ejercicio.

Se fijará en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que darán principio los ejercicios y se procurará avisarlo a domicilio a los aspirantes.

Salamanca, 29 de Enero de 1919.—El Administrador, Francisco Bernis. h-13-a

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Las Batuecas, don Andrés Pérez Cardenal, don Gaspar Alba y don Manuel Hobbes.

—Para Santander, don Manuel Herrera.

—Para Buenabarrba, la familia del señor Iscar Peyra (don F.)

—De Zamora, don Alfonso Gutiérrez y su hija Pilar.

Traslado.

A instancia propia ha sido destinado al Instituto de Málaga, el catedrático del de Salamanca don Pedro Sanz Borronet.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Agueda Rodríguez, de Montejo para el joven ganadero don Manuel Sánchez, de Coquilla.

Con tal motivo se han cruzado entre los futuros esposos, numerosos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Neclrológica.

En el pueblo de Ajo (El) ha fallecido a la avanzada edad de setenta y dos años el señor don Dámaso Urrero y García.

Enviamos nuestro pésame a su desconsolado hijo don Raimundo, así como a toda su demás familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

De nuestros corresponsales

DE TEJARES

Niño ahogado.

El niño Bienvenido García, que no contaba un año de edad, fuvo, el viernes pasado, la desgracia de caerse de una sillita en que le había dejado colocado su abuela; a un brasero que junto allí se hallaba, sufriendo quemaduras de tal consideración, en el costado izquierdo principalmente, que resultaron inútiles los auxilios de la ciencia y a las pocas horas falleció en medio del más hondo dolor de la madre y demás familia.

De las diligencias practicadas por el Juzgado, resulta que el accidente fué casual, y la autopsia verificada ha corroborado que falleció de resultas de las quemaduras.

Enfermita.

Continúa aquejada de grave dolencia la preciosa niña Carmencita, hija del diputado provincial don Santiago García Romo.

Hacemos fervientes votos por la mejoría de la enfermita.

Próxima boda.

El día 1.º de Marzo próximo contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, el joven molinero Joaquín Cenizo Martín y la modesta artesana Aurora Santos Arenales.

Vaya nuestro parabien por adelantado.

¿Nuevas escuelas?

Parece que nuestro Ayuntamiento sigue acariando la idea de construir un edificio de nueva planta para escuelas nacionales, con arreglo a los más modernos planos pedagógicos; mas como carece de terrenos propios, estriba la mayor dificultad en adquirirlos a un precio moderado, porque se dice que los dueños de los más apropiados al efecto, tienen muy elevadas pretensiones; pero como es lo cierto que para tal fin no se les ha pedido nunca precio, pudiera ocurrir, según se dice, que si se han resistido a cederlos para una explotación o para satisfacer un capricho, ahora, en cambio, se mostrasen generosos, ya que se trata de una obra de cultura, a la que es de esperar contribuyan de buen grado, a pesar de no ser vecinos de esta villa.

No desmayen, pues los entusiastas ediles y vean que su más honrosa y fructífera gestión será la que realicen en bien de sus hijos, hombres del mañana, que sabrán un día ensalzar la meritoria labor de quienes en su favor haciendo grande entre todos a un pueblo hoy muy pequeño.

Risaure.

Tejares, 10-2 919

«Todo a 65» LOZA Y CRISTAL «TODO A 65» Zamora, 13.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Nitrato de Sosa de Chile Riqueza garantizada 15/16 por 100 de azoe. Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pío Ramirez y Compañía. -- Salamanca.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Salamanca. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios: Mantequilla derretida, 4,50; Mantequilla en rama, 4,25; Lomo adobado, por piezas, 6,50; Idem partido, 7,00; Costillas frescas, 4,00; Idem adobadas, 4,00; Costillas saladas, 4,00; Magro, 5,00; Lomo fresco por piezas, 6,50; Idem suelto, 7,00; Jamones del país escogido, 10,00; Jamón al corte, del centro, 8,00; Idem por piezas, 6,00; Salchichón extra de lomo, 10,00; Lomo en tripa, 10,00; Chorizo gordo cagalar, 8,00; Longaniza seca, 7,00; Longaniza ancha en tripa de vaca, seca, 7,00; Idem oreada, 6,00; Idem fresca, 5,50; Pañuelos, 3,00; Morcilla, 3,00; Longaniza de boques, 4,00; Chicharrones, 5,00; Embutidos exquisitos solo de cerdo; tocino salado bien curado, idem suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

DINERO PARA HIPOTECAS Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. «LA ESPIGA DE ORO, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huebras) de roturación, ya demarcadas Informar en Salamanca, Palacio de Monterrey, 12-12

Hortelanos. Se vende una bonita huerta con abundante agua, casa corral y cuadra; Camino del Cementerio de esta Ciudad a la entrada de la misma Para informarse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Lliberos, Comercio). 30-17

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

Recorrido para aniversario, de 7,50 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

oftalmología DOCTOR José Gómez Viez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1

Facturas y cartas a una o varias líneas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

"Affaires,, poíticos

Mary-Facela-Rahola. Perdón por el empleo de la palabra extraña. Es posible que dicho en español resultase con un significado demasiado crudo o realista, además de que no hay traducción completa de «affaire», que lo mismo puede significar «negocio», que «asunto» o «cuestión», y muchas veces todo ello en una pieza.

Y eso pasa con el «affairi» Mari-Facela-Rahola, que es asunto y cuestión y sobre esto y por encima de esto, postura y negocio para los protagonistas y tal vez, a buen seguro, para muchos comentaristas amorales y pseudo-literatos.

Y que estos se producen de una manera lamentable y de una manera más lamentable aún son tolerados. A pesar de las víctimas que el suceso ha producido.

Pobre España, injuriada por uno de sus hijos, el diputado catalanista señor Rahola, al suponerla encarnada, según él, en un ente despreciable!

Pobre Mary-Facela, herida por el mismo señor en su dignidad de mujer y de artista, rebajada de propósito en grado máximo, para que al suponerla encarnando a España, resultase más fuerte el insulto a España!

Yo no sé de la vida íntima de la Mary-Facela, ni de sus méritos de cantante (1); sólo sé que ha sido una víctima casual inmolada en aras del odio por los españoles hispanófilos.

Claro es que ciertos señores catalanistas catalanes y otros catalanistas que ni son catalanes ni viven en Cataluña, han intentado disculpar y aun justificar la actitud del diputado Rahola. Pero, ciertamente, no han convencido a nadie.

Yo he leído recientemente (no quiero acordarme dónde ni bajo qué firma) que Mary-Facela «tuvo el sino de modular en un teatro barcelonés una aviesa tonadilla que hería el sentimiento denso y puro de la catalinidad nacionalista.»

Y yo he querido enterarme de la letra de ese cuplé que así excitaba las iras de los catalanistas de allá y de otras partes, encontrándome con un cuplé inocente desde todos los puntos de vista políticos, aunque su valor literario sea discutible.

A requerimiento mío, mi excelente amigo el notable pianista y compositor musical, ya aplaudido en Salamanca, Manuel Font y de Anta, ha tenido la amabilidad de enviarme la letra de dicho cuplé, que transcribo, titulado «La nieta de Malasaña»:

«Soy madrileña neta de Maravillas, soy de aquellas mujeres que el Dos de Mayo, con su ejemplo animaban a los chisperos a defender su Patria contra el gacheco. Soy de aquellas mujeres que enardecidas, llevaron los cañones del Parque al Prado. Soy de aquellas mujeres, que en plena lucha, cogían los fusiles a los soldados, luchaban como una leona, al grito de viva España, y que por mis venas corre la sangre de Malasaña.»

«Soy madrileña neta de Maravillas; fui novicia del chispero más arrojado, de todos los valientes que el año ocho la invasión contuvieron a trabarzos. Defendiendo su Patria perdí la vida, le vi caer herido junto a mi lado, y, agarrando el trabuco, me erguí furiosa, y quise, por mi hijo, morir matando. Luché como una leona, al grito de viva España, y es que por mis venas corre la sangre de Malasaña.»

¿Dónde están la agresión y el insulto a nada ni a nadie en este cuplé? ¿Es posible que se califique este cuplé de aviesa tonadilla? ¿Es posible asegurar que en él se hieren sentimientos de cualquier clase por ser densos y puros que se les crea?

La parte del cuplé que despertó las protestas de los hispanófilos y las contraprotestas del resto del público del teatro barcelonés, fué el grito de viva España! Y es posible que un viva a España, intercalado o sin intercalar en una tonadilla, pueda molestar a nadie en España ni fuera de España?

Porque había de haberse dado

(1) Ella misma ha dirigido una carta al diputado Rahola, en la que se defiende de las ofensas de éste, diciendo que como artista no había cometido más delito que dar vivas a España, y que como mujer se consideraba tan digna, por lo menos, como la mujer que más respetos le mereciese a dicho señor diputado.

en un país extranjero cualquiera y a nadie habría molestado. ¿Cómo es posible creer que molesta ese grito sagrado (por lo menos para mí) en Barcelona ni en cualquiera otra localidad, grande o chica, de la Patria?

Y si convenimos en la existencia de hispanófilos entre algunos españoles de Cataluña, o más bien de Barcelona, para explicar afirmativamente la anterior pregunta ¿cómo hallar explicación noble a la defensa de los protestantes del teatro barcelonés y del señor Rahola?

¡Ah, si pudiéramos descubrir el fondo cenajoso de ciertas campañas y desentrañar sus motivos cantantes y sonantes!

¡Qué dolor y qué vergüenza de patriotas y de compatriotas!

Daniel Mezquita Moreno.

Ejercicio para los mendigos

En la semana de Pascuilla, practicarán los Santos Ejercicios de San Ignacio, los mendigos que concurren asiduamente al Asilo de Valdecarros, bajo la dirección de los Reverendos Párrocos de Vitigudino y Villar de Peralonso.

El excelentísimo señor Obispo se ha dignado conceder una bendición larga a los que asistan a éstos actos piadosos.

Es de esperar que las personas amantes de esta Obrabenéfica, contribuirán con sus limosnas al sostenimiento de los pobres, que durante estos días de salud permanezcan en Valdecarros.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 12, miércoles. — Santa Eulalia, virgen y mártir; Modesto, diácono; Damián, mártir; Antonio, Gaudencio, Melecio, obispos; Julián, Antonio, mártires; Los siete Fundadores de los Seruitas.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa conventual.

Clercía.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Carmelitas.—A las cinco y media de la tarde, rosario.

Esclavas.—A las cinco de la tarde bendición con el Santísimo.

Santo Tomás Cantuariense.—La Cofradía y Corte de honor de Nuestra Señora del Pilar, tendrá la misa de Comunión mensual a las ocho de la mañana. El ejercicio de la tarde se tendrá a las cinco y media.

Noticias

Niños de Coro.—Mañana a las diez se verificarán en la Santa Basílica Catedral los ejercicios de oposición a las dos plazas vacantes en el Colegio de Niños de Coro.

Por este Gobierno civil se han concedido licencia de caza al vecino de Ledesma don Silvestre Ramos Díez y al de Pelilla don Ricardo Sánchez, y de armas a don Ricardo San Miguel.

Molino incendiado.—La benemérita del puesto de Bodón, comunicó, que en la noche del día 6 último pasado se declaró un vozaz incendio en el molino denominado Gutiérrez enclavado en el río Agueda.

Apesar de los trabajos del vecindario para localizarlo no se pudo evitar que el local quedase reducido a cenizas.

El siniestro parece ser que fué debido a alguna chispa que se desprendió de la lumbre que había en una cocinilla.

Las pérdidas ascienden a unas dos mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Riña y escándalo.—Esta mañana fueron detenidos por los guardias de Seguridad, números 25 y 27, dos cría-

das de servir, llamadas Emilia Hernández y María González, que en la calle de Pérez Pujol se tiraron del moño y se dijeron mil pirofos.

Han sido denunciadas al Juzgado municipal.

Obras para La Vellés.—El señor gobernador ha recibido una carta del señor Pérez Oliva, en la que da cuenta de haber sido incluidos en el último Consejo de ministros en la relación de subastas los trozos 1.º y 2.º de la carretera de La Vellés a Huelmos.

El señor Rodríguez Blanco, asistió ayer al banquete con que fué obsequiado en Ciudad Rodrigo el Director general de Agricultura y diputado a Cortes por aquel distrito don Clemente Velasco.

Por la noche regresó a nuestra ciudad.

Junta de Subsistencias.—Mañana se reúne de nuevo la Junta provincial de Subsistencias para tratar del recurso elevado a la superioridad por el Sindicato harinero de ésta.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:

- Barómetro, 685.51. Sol, 8,6. Sombra, 8,6. Mínima, 3,4. Seco, 4,0. Húmedo, 3,6. Viento, SO, 1. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,80.

Incomunicados

Hoy tampoco hemos recibido el servicio que por telégrafo y por teléfono nos remite diariamente nuestro corresponsal en la Corte señor Delgado Barreto.

La causa es la avería ocurrida ayer en la provincia de Avila, y que según noticias particulares consistió en que un furioso ciclón destruyó más de cinco kilómetros de línea telegráfica y telefónica.

La recomposición, sobre todo de la primera es bastante difícil por pasar más de treinta hilos diferentes por el lugar de la avería.

Para hacer más completa la incomunicación hoy tampoco ha enlazado el tren correo de Madrid en Medina, tal vez también a causa del temporal, así que estamos en completa incomunicación con Madrid.

No se sabe si mañana podrán quedar restablecidas las comunicaciones.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE. Dr. Riesco, 58, duplicado. De FURVE a DOCK.

Garganta, nariz y oídos. Doctor Antonio Dominguez. Consulta de 10 a 1. Doctor Riesco, 38.

CALON Plaza Mayor, 33. Preciosas pantallas :: de tela ::



Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mesa, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Pie nas artificiales sin autorres laterales de acero, con pie de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fuertemente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Doctor Peralta. Catedrático. Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.

«La Espiga de Oro,, (S. A.) Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO,, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN. Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías genito-urinarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Las mejores marcas de Perfumería y los mejores tintes para el cabello los vende la casa Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

¡Enfermos del Estómago! ¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc)? Tomad las aguas embotelladas de FUENTE DEL ESTOMAGO del Balneario de Calzadilla de Campo. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ. De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedidla en todos los Hoteles. Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

DE GRAN MODA. Papel «VENECIA» Librería CUESTA. PLAZA MAYOR N.º 14.

SALÓN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod. PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA.

Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Lampara Wotan. Detallito Gómez García. Doctor Riesco, 47.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio MADRID - Villanueva, 11 Abonos minerales y orgánicos. DIRIGIRSE A Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de RADIUM Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

El Salmantino

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.- Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

Gran Rologeria y Optica de Antonio Ferrelra Plaza Mayor, 40 (acera de Corcos), Salamanca. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero y señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pidi Luis Moral. Se remiten catálogos.

Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

Papel de fumar Zig-Zag y Jean-Paris

se vende muy barato en la

Librería Religiosa - A. García

Plaza Mayor, número 23 - Salamanca.

ENCUADERNADOR José Sánchez Imprenta de "El Salmantino"

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación. - Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas. - Bloc para bulletines. - Encuadernaciones en pergamino para protocolos. - Capas para anaqueles de todas clases y tamaños. - Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10. Delegación general en España Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos. Capital desembolsado, 1.250.000. Activo de la Compañía, 100.000.000

Agencias en todas las provincias de España Director en la provincia de Salamanca D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas. TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO!

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!

Dato eficientísimo: Los tomos I a XX y XXX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI A LA NO. Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado, 815,50 pesetas a plazos, 923)

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU ASMÁTICOS

LA SALUD recuperada en la naturaleza INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. - NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre. Consultas y libros gratis. Pidanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

HOYOS DE VIRUELAS paño, rojeces, erupciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando Agua Argentina producto líquido completamente transparente, sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso. Agua Argentina no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS De venta en Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA Se envía por f. c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,20 pesetas para gastos de embalaje. Sellos de caucho y metal Imprenta de "El Salmantino, Grand Hotel Restaurant del Pasaje PLAZA MAYOR, NUMERO 39 SALAMANCA Menús selectos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).